

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Trimestre 1,50 pesetas.
Semestre 2,75
Año 5,00

Toma de posesión.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, Dr. D. Manuel Lago y González, tomó posesión de su diócesis, por poder, en el día de ayer. Con tal motivo la villa del Burgo de Osma con todas sus autoridades, exteriorizaron de nuevo el gran entusiasmo y el entrañable y filial afecto que sienten por su Obispo.

De ese entusiasmo y ese afecto participamos sin excepción todos sus diocesanos, que en los primeros días del próximo Mayo, tendremos la dicha de recibirlo, aclamarlo y sentirnos satisfechos, como hijos cariñosos con la presencia de su bondadosísimo Padre.

Arrendadores tiranos y colonos esclavos

Hace pocos días que Juan de Aragón, se lamentaba desde las columnas de *La Correspondencia de España* de los abusos que algunos, la inmensa mayoría de los propietarios de fincas urbanas, cometían con los arrendatarios de sus fincas y pedía una intervención del Estado que hiciera imposibles estos abusos, que frecuentemente son obstáculo insuperable para el desarrollo del Comercio y de algunas Industrias.

Citaba Juan de Aragón los dos casos que en Madrid han dado más que hablar estos días; han sido lo acaecido con el local que ocupaba el antiguo café de Fernos y la expendeduría de tabacos de la calle de Sevilla.

Arrendados aquellos locales para los usos que sus títulos indicaban, al finalizar el contrato, el dueño de las fincas subió de una manera extraordinaria las rentas, por creer que los beneficios que obtenían los arrendatarios eran muy crecidos, ó porque puestos en la alternativa de trasladarse á otros, desistir del negocio ó ceder á las pretensiones del dueño, entendía éste que había de optar por el último, que podía no implicar como las dos primeras, la ruina total del arrendatario.

Consideraba Juan de Aragón los casos como intolerables por injustos y, como decimos al principio, de tal naturaleza, que, á su entender, el Estado no podía permanecer impasible, puesto que era poner en manos de los due-

ños de las fincas la vida del Comercio y de alguna manera, la de la sociedad misma.

No podía Juan de Aragón admitir como justo, que no habiendo hecho el dueño mejora en sus fincas, casi doblará el valor de la renta, no por trabajo suyo, sino por la inteligencia y el trabajo del arrendatario, mucho más, cuando el Estado ningún beneficio reportaba, puesto que la valoración de la finca para los efectos de la contribución, era siempre la misma.

Los casos citados por Juan de Aragón, los males que lamentaba y los remedios que pedía, trajeron á nuestra mente el recuerdo de otros males, mayores, más lamentables, y que necesitan más urgentes remedios, pero que tienen gran semejanza con los citados por él y nos interesan más de cerca.

Hay en nuestra provincia arrendatarios de tierras en cuyo cultivo encuentran el único medio de vida y no dejan de darse casos, en los cuales, esos arrendamientos, se hacen en forma que el colono no solo no puede proporcionarse, mediante un trabajo inteligente, constante y rudo, lo necesario para la vida de él y de los suyos, por ser muy subidas las rentas, sino que vé pesar continuamente sobre sí, la amenaza de que, se le quite por el dueño de las tierras el derecho á cultivarlas, ó de que se le pida por ellas un canon imposible; y ante el temor de ver realizado lo que tanto teme, sin otra perspectiva que elegir entre mendigar una limosna, emigrar, ó complacer siempre y en todo al dueño, abdicada en él su voluntad, se convierte en su esclavo, y ni defenderá contra él los derechos que como ciudadano tiene, ni se opondrá de una manera eficaz á que al finalizar los arrendamientos, se le suba la renta al punto de que los dueños de las tierras, no solo cobren por ellas lo que de justicia se les debe, sino que también lo que es fruto del capital y del trabajo personal del colono y lo que es más triste, lo que es más necesario para su misma vida.

Pues bien, es necesario que cese este estado de cosas porque, si no cesa, la despoblación de nuestras aldeas será rápida; es necesario que cese, porque esos contratos manifiestamente injustos y que no son fruto de la libertad de ambos contratantes, sino de la necesidad de uno de ellos, del más débil, son una vergüenza para el poderoso que los impone y para la sociedad que los consiente, y para que cese es necesario que, sobre los que abusan de su propiedad, exigiendo á sus colonos más de lo debido, no dejándolos en libertad para que ejerciten libremente sus derechos de ciudadanos, caiga sobre ellos la reprobación pública y vigorosa de sus abusos.

La prensa no puede hacerse cómplice de la injusticia callando esos abusos donde los haya. IDEAL NUMANTINO no quiere serlo, y al efecto de descubrirlos y censurarlos, invita á los colonos que se crean atropellados en sus derechos á que lo manifiesten, y ruega, sobre todo, á los señores Sacerdotes, Maestros y personas cultas y de buena voluntad, que afortunadamente abundan en nuestra provincia, que viven en continuo contacto con esos colonos oprimidos, y muchas veces han tenido que ser paños de lágrimas de los mismos, cuando la subida de la renta, el desahucio, la pérdida de cosechas que no conmueve á los propietarios y tortura sus almas y las de sus pobres

convencines, que no consientan que esos atropellos queden ignorados, que cuando se conozca alguno de esos abusos intolerables, que llenan de tristeza, de lágrimas y de privaciones las casas de los pobres campesinos, que lo digan, para censurar como se debe la conducta de los propietarios, y cuando éstos hagan algo digno de aplauso por sus colonos, que lo digan también para con la censura y el aplauso, según pida la razón, estimularlos á que procedan como los derechos de la justicia, de la caridad y el bien común exigen. Pronto hemos de estudiar en estas columnas algunos contratos de arrendamientos de tierras que son una vergüenza y un atropello, procuraremos hacer ver á los dueños de esas tierras, que su riqueza no les autoriza para atropellar á sus colonos en todos los órdenes y que, si lo hacen, no será sin nuestra protesta y sin que nos opongamos á ello con todas nuestras fuerzas.

Notas literarias

En el cuartel.

—¿Dónde está el cabo Noval?
—Y venga aquí pronto.
—Presente.
—Dé usted dos pasos al frente.
—A la orden, mi general.
—Dígame, ¿con qué elementos se forma una división?
—Pues con algún escuadrón, unos cuatro regimientos de línea, ó de infantería, con tropas de sanidad y alguna que otra unidad de piezas de artillería.
—Muy bien; ¿y esos regimientos, se forman?
—Con batallones; bien sean pares ó nones, cada uno de unos seiscientos soldados.
—Y un batallón?
—Además de llevar guis, tiene cuatro compañías.
—Sabes muy bien la lección y comprendo que cavilas.
—¿Qué serán esos soldados después de que son filiales y antes de su ingreso en filas?
—Unos reclutas en caja.
—Y diez ó doce años antes?
—Serán niños, estudiantes, ó cosa así.

(—Bien trabaja).
Es claro irán á la escuela, á la Iglesia, al catecismo, cual hijos...
—Del cristianismo que dignifica y consuela.
—Y ahora dime; ¿como piensas que dentro de unos veinte años nos vamos á dar apanos para lavar las ofensas á la Patria, y divisiones formar con artillería, sanidad, caballería y aguerridos batallones, si á fuerza de desatinos, que los jefes y oficiales somos unos animales y unos grandes asesinos en la escuela aprende el niño?... que es un trapo la bandera, y la Patria una quimera, é iguales...
(—¡Vaya un aliño!)
—Iguals después de muertos, los héroes y traidores, los tonfes y los doctores, los castos y deshonestos...?
—¿Qué te parece Noval?
—Que siendo así no me extraña que antes que eso llegue, España no exista ya, general.
A. ALPANSIQUE Y BLANCO.

No hay pacto

Todos los candidatos que las han menester andan buscando alianzas con los afines. Los republicanos solicitan el apoyo de los ácratas, los liberales el de los republicanos, y los conservadores el de los tradicionalistas. Parecía de cajón que, á título de derecha, como ellos dicen, los conservadores ayudaran á los tradicionalistas á cambio del auxilio que éstos les podrían prestar, y que en muchos distritos, por deficiencias de organización de las fuerzas netamente católicas, les pres-tan.

Esta correspondencia no existe. Cuando *El Imparcial* dice, refiriéndose al partido que acaudilla el Sr. Maura, que vive en estrecha inteligencia con el tradicional, afirma una gran inexactitud. Ambos partidos, como tales, no han pactado absolutamente nada en materia electoral. Cada uno de ellos procede por su cuenta; lo que no quita para que en algún distrito los candidatos hayan perseguido ó logrado, cosa que nos parece difícil, el apoyo de los afines.

Decimos que nos parece difícil porque se da al caso verdaderamente inverosímil y el ejemplo altamente reprochable de que algunos próceres conservadores hayan puesto las fuerzas de que creen disponer en Navarra á servicio de candidatos canalejistas, declaradamente anticlericales, contra los resueltamente católicos; y en algún distrito de Aragón, como uno por el cual luchan un adicto que en el Ateneo y en la Prensa ha dirigido los mayores ataques á la Religión y á la Iglesia y un republicano de los más templados, han resuelto los conservadores, á título de derecha, apoyar por cuantos medios dispongan á aquél.

Infiérese de lo que decimos y sabemos que el interés de las derechas lo cifran los conservadores en la defensa de la dinastía. Para ellos es consideración secundaria la religiosa. Que triunfen—que sí triunfarán—candidatos tradicionalistas les importa menos que el que triunfen dinásticos anticlericales y dan la batalla contra un candidato republicano, que no es descaradamente anticatólico, para favorecer á un dinástico que declaradamente lo es. ¿Cabe con este criterio pacto ni inteligencia entre conservadores y tradicionalistas? De ningún modo. Ni cabe, ni sabemos tampoco que oficialmente lo hayan buscado. Esperan que se les preste ayuda á título de conservadores, aunque no hagan nada por conservar la Religión y hagan todo lo que pueden por conservar la dinastía.

MIGUEL PEÑAFLOR.

DE ELECCIONES

Almazán

Decíamos el último día, que en el caso concreto de Almazán, el liberalismo del candidato conservador había causado mucho mayores males á los intereses morales del distrito, que el del demócrata y que á nuestro juicio, los católicos debían temer más del primero que del segundo. Mirada la presente elección bajo otro punto de vista, considerada, solo

bajo el punto de conveniencia para el progreso material del distrito, los electores de Almazán, ¿de cuál de los dos candidatos pueden esperar más, del Sr. Martínez Asenjo ó del Sr. Arpón.

Lo que será para ellos el triunfo del primero, no es ninguna incógnita, lleva representando el distrito muchos años y en lo que ha sido el pasado pueden ver lo que ha de ser lo futuro.

Se ha dicho y repetido muchas veces que el Sr. Martínez Asenjo ha interpretado siempre las aspiraciones de los pueblos de sus distritos, que ha estado siempre al lado de sus electores, y que consuntuyen legión los amigos personales que han recibido de él favores.

En todo esto hay algo que es cierto y no poco que no le es tante.

El Sr. Martínez Asenjo ha sido un celoso, celosísimo defensor y protector de sus amigos personales.

Son muchos los que deben al señor Martínez Asenjo, lo que son, y sin él, no serían nada; pero, no es menos cierto que la defensa y el encumbramiento de esos amigos, ha implicado muchas veces la caída de otros y no siempre ha tenido en cuenta tanta la naturaleza de las causas, como la cendición de las personas.

Hasta nosotros han llegado muchas veces quejas de los electores de aquel distrito lamentándose, muy doloridamente de que, la protección ilimitada, dispensada por el Sr. Martínez Asenjo á determinados amigos suyos, había llegado á inflarlos de tal modo, que se creían poco menos que dueños de las vidas y de las haciendas de los demás mortales, erigiéndose en caciques amparadores de todo lo noble y delo no tan noble, con tal que redundara en provecho propio ó diera patente del poder del Sr. Asenjo.

No se necesita tener mucha memoria para recordar las obras de interés general que haya promovido y realizado el Sr. Martínez Asenjo en su distrito; nosotros recordamos algunas, como son las escuelas de Medinaceli y de Almazán y ya se vé que ni aún éstas pueden considerarse de interés general para el distrito; muchos, muchísimos pueblos en el que tienen tanta ó mayor necesidad y muchos menos medios que Almazán y Medina para procurarse escuelas carecen de ellas, ó las tienen en pésimas condiciones higiénicas; en cambio, si hubiéramos de relatar el número de veces que el señor Martínez Asenjo ha visitado los Ministerios y las oficinas del Estado para pedir favores personales para amigos y electores suyos, necesitaríamos tanto papel como el que haya en un almacén bien surtido, si hubiéramos de mencionar las recomendaciones particulares que ha hecho y las cartas que ha escrito contestando á sus electores, se vería una obra casi superior á las fuerzas de un hombre.

En resumen, el Sr. Martínez Asenjo ha sido un hombre de gran influencia, ha tenido una actividad pasmosa, pero esa influencia y actividad se han empleado principalmente, no en defensa de los intereses generales del distrito, cuyo desarrollo habría favorecido á todos sus electores, sino principalmente, en defensa de determinado número de amigos personales y políticos del Sr. M. Asenjo y esta política ha hecho de él, un modelo de amigos incondicionales, pero no, ni mucho menos, un modelo de representantes que, sobre las exigencias y las conveniencias de los particulares, pone siempre el bien general y sobre todo, los fueros del derecho y de la justicia.

Su elección, supondrá por lo tanto mucho para los amigos que á él le deben lo que son, pero para el distrito, que muchas veces ha tenido que soportar resignado y algunas veces humillado, los desplantes de algunos de esos amigos del Sr. Asenjo, tipos acabados del caciquillo político, amparador de causas dudosas, y no ha visto ninguna ó muy pocas obras de interés general, á pesar de haber tenido su Diputado, juventud, actividad, influencia, poder, el triunfo de la candidatura del Sr. M. Asenjo no puede considerarse como garantía de que en lo futuro esos intereses generales han de ser mejor atendidos ni fomentados mucho menos cuando desgraciadamente en el Sr. Martínez Asenjo si la

voluntad de hacer bien ha de ser cada día mayor, esas otras circunstancias que tanto contribuyen á que los buenos deseos puedan ser hermosas realidades, necesariamente tienen que ser, son cada día menores.

Si está claro, para nosotros, que para el progreso material de Almazán el triunfo de la candidatura conservadora, significaría poco ó nada, no lo está tanto lo que había de serlo el de la democrática, pero, procuraremos examinar las circunstancias en que se presenta y de la persona que le sostiene, para deducir lo que creamos más racional y lógico esperar, del triunfo del Sr. Arpón.



Sección religiosa



Día 23.—Sábado.—Ss. Jorge, Félix, Fortunato y Aquiles, mrs., y Gerardo, ob.—La Misa y Oficio Divino son de San Jorge, con rito semidoble y color encarnado.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA.—SECCIÓN DE SORIA.—Turno de San Saturno.—Celebra hoy su vigilia mensual aplicándola por el alma de la adoradora honoraria D.^a Paulina Botija Jadraque (Q. E. P. D.) en la Iglesia de la Mayor, á las nueve y media de la noche.

Día 24.—DOMINGO IV DESPUÉS DE PASCUA.—Ss. Fidel de Sigmaringa, Alejandro y cps., mr., Gregorio, ob., Bona y Doda, vgs.—La Misa y Oficio Divino son de San Fidel, con rito doble y color encarnado.

El Evangelio de la Dominica es del capítulo XVI de San Juan: *Promete Jesús á sus Apóstoles el Espíritu Santo.* Fruto: Evitemos el pecado para que el Espíritu Santo habite en nosotros.

En la I. I. Colegial se celebra, después de Tercia, Misa solemne, á las nueve y cuarto; en las demás Iglesias á las horas de costumbre.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, á las diez y media, función solemne al Patrocinio de San José por la Cofradía de carpinteros, con Tercia y Misa cantadas, con Exposición de S. D. M. predicando el Lic. D. Felipe Andrés, Canónigo de la I. I. Colegial, quedando Expuesto el Señor hasta las tres de la tarde, en que se cantan solemnes Vísperas, Bendición, Reserva y procesión por las calles con la imagen del Santo Patriarca.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA.—Turno de San Tarsicio.—Celebra hoy su vigilia mensual, con Misa de Comunión, á las ocho de la mañana en la Iglesia de la Mayor, y por la tarde, Exposición de S. D. M. y guardia á las dos y media.

Día 25.—Lunes.—Letanias mayores.—Ss. Marcos, evangelista, Esteban ob., y m., Aniano y Erminio, obs., y Franca, vg.—La Misa y Oficio Divino son de San Marcos, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Digno de aplauso

Con este título publicábamos el día pasado la hermosa circular, que los niños de las escuelas católicas de Barcelona dirigían á todos sus compañeros de España, animándoles á que se unieran á su valiente protesta contra las escuelas sin Dios, y hoy publicamos la que dirigen los alumnos de los colegios de segunda enseñanza, con el mismo religioso y patriótico fin.

Que tan hermosas circulares hallen eco en los juveniles corazones de todos los niños y en estudiantes de España y que unidos todos consigan desterrar de nuestra Patria esa plaga que amenaza destruir todos los fundamentos de la sociedad.

A los Escolares Católicos Españoles de segunda Enseñanza

CAMARADAS.—Nosotros, los futuros ciudadanos, la España del porvenir, los que dentro de poco con nuestras virtudes cristianas, con nuestro civismo y amor intenso á la cultura, hemos de ir á la vanguardia de la restauración integral de la sociedad Española, no podemos permanecer por más tiempo en silencio ante el movimiento general de protesta contra el ateísmo invasor que pretende socabar los fun-

damentos esenciales de la verdadera educación y formación de los hombres de mañana.

Compañeros: Se presteo de regenerar á nuestra Patria, se intenta entregarla decapitada á los enemigos de nuestras más legítimas glorias. So color de llevarla por los caminos del progreso se pretende arruinarla cegándole las fuentes perennes de sus futuras grandezas.

Si prevaleciesen los intentos de los enemigos de Dios y de la Patria, nosotros, los escolares de hoy, seríamos las primeras víctimas sacrificadas, entre hipócritas halagos, al furor de las sectas.

¡Harto sabemos los escolares barceloneses qué civilización y qué cultura pretenden los que, alardeando de tolerantes y humanitarios quieren imponer la enseñanza sin Religión y sin moral!

¡Todavía las cenizas de las escuelas y asilos incendiados—dende tantos de nuestros queridísimos hermanos recibían la luz de la ciencia para el alma y el alimento para el cuerpo—todavía, repetimos, las cenizas de las escuelas y asilos incendiados proclaman el salvajismo y crueldad de los más entusiastas defensores de la escuela sin Dios.

¡Ah! ¿Y podremos callar? ¡Jamás! ¡Jamás!

Sería degenerar del valor de nuestras católicas madres.

Sería llenar de confusión á nuestros abnegados maestros.

Demostraríamos una de dos: ó que, inconscientes, no tenemos convicciones profundas; ó que, cobardes, carecíamos de valor para ostentarla gallardamente á la faz de todo el mundo.

Por lo tanto, á vosotros nos dirigimos, queridísimos compañeros, pidiéndoos que lo más pronto posible, colectiva ó individualmente unáis vuestros nombres á la enérgica protesta que vamos á formular contra las escuelas laicas, semillero de enemigos de Dios y de Patria.

Hemos de dar el mayor de los consuelos á Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X y un día de gloria á nuestros amantísimos Prelados los Obispos españoles.

Escolares: ¡Adelante! ¡Por DIOS! ¡Por la PATRIA! ¡Por la CULTURA INTEGRAL!

Barcelona 1.º de Abril de 1910.

Siguen las firmas de los alumnos de 2.ª Enseñanza de la Ciudad Condal.

De Madrid

POR CORREO

El Consejo celebrado hoy en Palacio como jueves, fué más largo que de costumbre. El Sr. Canalejas hizo el acostumbrado resumen de los acontecimientos políticos interiores y exteriores fijándose especialmente en la situación política inglesa y en los últimos episodios parlamentarios de Portugal. Consignó ante el Monarca, el jefe del Gobierno que la política española en el Rif consiste y se encamina á no ceder un ápice de nuestros derechos sin consentir que se desprestige el nombre de España y de su Ejército aunque procurando sortear suspiros y discordias. También procurará el Gobierno—añadió el Sr. Canalejas en su discurso—permanecer neutral en los pleitos particulares sin perjuicio de amparar los lícitos derechos de los españoles. En caso de conflictos como el que se suscitó recientemente entre las compañías mineras y las autoridades militares, procurará la más cordial solución sobre la base del respeto á la autoridad militar. Añadió que los representantes españoles en la comisión mixta de obras públicas al proponer la construcción de una carretera de Ceuta á Tetuán, dieron origen á que los indígenas se soliviantaran, atribuyendo á España propósitos conquistadores. Esta actitud de los moros carecía por completo de fundamento, como lo demuestra el hecho de que los representantes extranjeros en dicha comisión aprobaron la idea desechando todo recelo inspirado en tal temor. El Gobierno confía en que se arreglará satisfactoriamente este asunto que tanto interesa al comercio español.

El problema del Rif en conjunto ofrece impresión optimista, toda vez que el horizonte se presenta despejado y que hombres de tanto prestigio como los Sres. Paraiso y Castro, propiense secundar al Gobierno en la empresa de la penetración pacífica. Terminó el presidente su discurso anunciando que muy en breve se ultima-

rán las negociaciones con la embajada mora de modo absolutamente satisfactorio.

Respecto á política interior, habló al rey de las huelgas, diciendo que la de Bilbao está solucionada, y que, la de Gijón continúa estacionada. De los obreros del Ferrol dijo, que la empresa constructora naval, repatriará á sus expensas á los obreros ingleses mientras se normaliza el trabajo.

Aseguró que no cree que los obreros siguiendo inspiraciones malsanas, realicen acto alguno punible con motivo de la fiesta de 1.º de Mayo porque confía en su sensatez. De todos modos el gobierno está prevenido para cualquier contingencia.

El remate del discurso presidencial fué la información que el Sr. Canalejas hizo ante el rey, de los presupuestos de Instrucción y Gracia y Justicia ya aprobados por el Gobierno y de las bases del de Fomento, Guerra y Marina.

Esta tarde conferenciará el Sr. Canalejas con el general López Domínguez, y enseguida con el Sr. Maura. Después consultará á los prohombres del partido republicano. La creencia general es que estas conferencias se relacionan con el problema de Marruecos.

Oviedo.—A causa de los comentarios que han hecho de la cuestión de Altamira, los diarios católicos *El Corbayón* y *Las Libertades* los estudiantes se amotinaron, al anochecer asaltando las redacciones de ambos periódicos y causando graves daños en ellas.

La opinión sensata censura la incultura demostrada con esta clase de atropellos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Afirmase que el Rector Sr. Canello ha dimitido el cargo.

Huéspedes ilustres

Antesdeayer, 19, llegó á esta capital con el triste motivo de la grave enfermedad del Ingeniero jefe de Obras públicas, D. Javier Olazábal, su señor hermano, D. Juan Olazábal, prestigioso jefe del partido católico integrista que para cubrir la vacante de D. Ramón Nocedal, fué elegido en la Asamblea que dicho partido católico celebró en Zaragoza en Septiembre de 1908.

Desde aquella fecha, D. Juan Olazábal, viene incesantemente trabajando por la causa de su partido, habiendo logrado con su propaganda la fundación de muchas Juntas integristas, mantener vivo el entusiasmo de sus partidarios y lograr que en el Congreso deje de oírse la voz de sus elocuentes Diputados, que como Senante continúan siendo un terrible ariete contra todo liberalismo manso ó fiero.

Recientes están las campañas por Andalucía de estos propagandistas incansables de la verdad, y apenas hay mitin católico en España contra las funestas escuelas sin Dios, donde los elocuentes oradores integristas y en especial el citado Senante no hayan tronado contra los amparadores de tales antros de perdición y levantado tempestades de aplausos con su fogosa elocuencia.

Al saludar á tan ilustre huésped le deseamos feliz estancia en nuestra capital, y que su señor hermano D. Javier recobre su salud por la que hacemos fervientes votos.

Ha llegado también á Soria el Reverendísimo P. Angel Le Doré, superior de los P. P. Eudistas, con objeto de girar la visita á la casa de esta capital.

Es el Rvmo. P. Le Doré, una de las figuras más salientes del clero francés y, debido á sus incesantes trabajos, la Congregación, de la que hace muchos años es Superior general, ha tomado grande incremento, logrando darla á conocer en gran número de naciones y fundando muchas casas.

La circunstancia de haberse realizado durante su generalato la beatificación del fundador de la Congregación, el Beato Eudes, ha llenado de prestigio su nombre que figurará siempre en los anales de los Eudistas como uno de los más celosos restauradores

de la Congregación, furiosamente perseguida, como todas, por el masónico gobierno francés.

Reciba nuestra cordial bienvenida y que los días que permanezca entre nosotros, sean para él muy gratos.

Nuestro correo.

Agreda

Como cronista imparcial y obligado a ocuparme de los asuntos de interés general, no puedo menos de reflejar el estado de opinión acerca del Sindicato agrícola de esta villa, no precisamente porque ahora cumple los años de su fundación, sino porque hace algun tiempo se observa alguna maleza en su funcionamiento, desapareciendo de la escena el gerente primitivo y el expendedor de la Cooperativa de Consumo y hasta se dice que el Secretario de la junta y aunque soy de los que creen que estos cambios en nada afectarán a la buena administración de esta Sociedad de crédito, y que todo ello se reducirá a personalismos y susceptibilidades, aparte que el actual gerente, al encargarse de tan espinoso cometido, lo habrá hecho examinando y aceptando la gestión de su antecesor, como habrá sucedido al encargo de la Cooperativa; no obstante, con vendría para acallar todo comentario y de este parecer se harán eco seguramente los señores interesados que por el Sr. Obispo de la Diócesis y por el Sr. Gobernador civil de la provincia, que por su ministerio social deben intervenir, se inspeccionasen por delegación los libros de Caja de la Sociedad y de este modo se daría satisfacción completa a los 900 ó 1.000 sindicados, cuyas apreciaciones han de ser diversas y tal vez algunos prejuicios demasiado aventurados. La honorabilidad de los que han administrado los intereses del Sindicato, Caja y Cooperativa de consumo exige también esta fiscalización para que no ofrezca duda a nadie su gestión y que ésta aparezca diáfana y pura.

El corresponsal.

El local es muy espacioso y está situado en el sitio más céntrico de Soria, montado con gran lujo y profusamente iluminado, pudiendo afirmarse, sin que en ello haya exageración, que es uno de los mejores locales que tiene la compañía hasta en capitales de bastante más importancia que la nuestra.

Felicitemos por ello a la compañía a quien se la puede desde luego asegurar mayor expansión en su negocio, que afortunadamente se halla ya bastante desarrollado, merced a la pericia e interés de todos sus empleados, y, principalmente, desde que el público pudo apreciar los elegantes y bonitos trabajos que en bordados nada desmerecen de los más perfectos que antes se hacían a mano. La única novedad que el representante nos dijo, habrá actualmente, era el nuevo zarcidor «Singer», que por su perfección, está llamado a hacer desaparecer todos los zarcidos a mano.

Todos los invitados fuimos obsequiados con pastas, licres y cigarrillos, pasando un rato muy agradable con los señores Cantero y Sevilla, a quienes reiteramos de nuevo las gracias por la invitación y atenciones que con nosotros tuvieron.

Leemos en nuestro colega Tierra Soriana lo siguiente acerca de la enfermedad del Sr. Olazabal, que completa la noticia que nosotros publicamos en nuestro último número:

En la noche del día 20 llegó el Doctor Manzanque, y después de examinar detenidamente al enfermo, celebró consulta con el médico de cabecera D. Valentin R. Guisande.

En la consulta estaban presentes varios señores, y por uno de ellos, hemos sabido el juicio que al afamado doctor madrileño mereció la conducta del Sr. Guisande.

Manifestó el Dr. Manzanque, que el señor Olazabal estaba grave, pero creyó encontrarlo peor. Y añadió: «ha estado perfectamente tratado por el Sr. Guisande, también o mejor que en Madrid, y por mi parte, nada tengo que añadir a lo recetado por el Sr. Guisande».

Estamos seguros de que con esta referencia que confirma una vez más la justa fama de médico notable que goza el Sr. Guisande, haremos su natural modestia, pero aun a trueque de ello, exponemos por nuestra cuenta el juicio que hemos oído, tanto por tratarse de un caso médico difícil de diagnosticar, como por la confirmación plena que, para satisfacción del facultativo de cabecera, ha tenido su tratamiento por una especialidad de los méritos tan notorios y reconocidos del Dr. Manzanque.

En el Sr. Olazabal se inició ayer tarde la mejoría que continúa hoy.

Si pronto consiguiese su naturaleza salvar la crisis porque atraviesa habrán desaparecido los mayores peligros.

Así lo deseamos vivamente.

Por nuestra parte nos place consignar ese merecido elogio a nuestro compañero de Consejo, y esperamos que la total curación del enfermo sea una nueva prueba de su reconocida competencia.

Se ha publicado el Edicto para el concurso a curatos de la Diócesis de Madrid-Alcalá. En él se anuncian 35 curatos de término, 13 de éstos en Madrid; 25 de ascenso; 60 de entrada y 43 rurales.

Dada la importancia de tal Concurso no dudamos que serán muchos los que a él acudan. El plazo de admisión como opositores termina el 30 de Mayo próximo y los ejercicios tendrán lugar los días 15 y 16 de Junio. Dichos ejercicios serán los acostumbrados en tales oposiciones.

Ayer llegaron en automóvil a Soria don Mariano Vicén y el candidato por Almazán don Angel Arpón.

Hoy ha salido este último para Almazán, Medinaceli, Arcos y otros puntos de su distrito proponiéndose visitar todos los pueblos que le sea posible para mejor conocer sus necesidades y ofrecerse a los electores.

Sabemos que el Sr. Arpón estudiará detenidamente el movimiento social católico que tan vigoroso se está desarrollando en aquél distrito y que ha de procurar secundarlo.

¿Serán solo palabras?

No tenemos motivo para creerlo pero si nos engañáramos censuraríamos con dureza su proceder.

Mañana llegará el Sr. Muñoz a el Burgo de Osma para trabajar su candidatura.

El Sr. Ayuso sigue escribiendo y afirmando que se presenta porque por desmentir a IDEAL NUMANTINO, según nos dice que afirma en unas cartas, porque se lo ha mandado el señor Maura en otras, y nosotros en nuestras trece de que no se presentará, por lo menos en serio.

Y eso de que se lo haya mandado el Sr. Maura permítanos que lo dudemos mucho, porque el jefe de los conservadores, tiene candidato más cerca de su casa. Ya le diremos quien es al Sr. Ayuso cuando los conservadores manden. Ahora un consejo que esperamos lo tome el Sr. Ayuso,

No se presente usted porque si se presenta y no sale habrá perdido el tiempo, y si llegara a salir entonces si que se pondría bueno con usted el Sr. Maura, porque podría decirle:

De modo que en la oposición puede usted traer un acta de diputado a cortes y en el poder no pudo usted sacar ningún diputado provincial del partido, me va pareciendo, podría

añadirle que usted no trabaja por el partido y si por la familia y esto no queremos que pueda pensarlo el Sr. Maura del Sr. Ayuso.

El exceso de original nos obliga a suprimir hoy la publicación del interesante «folletín», así como varios artículos y noticias de actualidad.

Esperamos que nuestros queridos lectores sabrán dispensarnos esta omisión.

En el sorteo de la lotería verificado ayer, ha correspondido a la administración de Soria un premio de 3.000 pesetas. Celebramos que ésta siga siendo afortunada y enviamos nuestra enhorabuena a los favorecidos.

De sociedad

Ayer se vieron animadísimo los andenes de la estación, pues un numeroso y distinguido público los ocupaba en su totalidad, con objeto de despedir a sus relacionados.

Salieron para Aranda de Duero, D. Ricardo de Miguel con su esposa Doña Paula Sanz é hijos, y a despedir al compañero y cariñoso amigo acudieron todos los Jefes y Oficiales de las Oficinas de Hacienda, así como la familia de su esposa y numerosos amigos.

En el mismo tren salió la Srta. Aurora García Nogueroi quien por la mañana había contraído matrimonio con D. Rafael Herrera, residente en la República Argentina, habiéndose sido este representado en el acto por el hermano de la novia D. Enrique. El acto pues, se verificó como no hace mucho indicábamos en una de nuestras gacetas, probándose que nuestros informes estaban bien ajustados a la verdad, aunque alguien interesado nos suplicó que rectificáramos la noticia.

También salieron los Sres. Condes de Pinoñel, D. Sacerdote Rodrigo, D. Luis Delgado Parra, y la Srta. Adela Herreros Navarro, D. Lázaro Garcés y D. Enrique Ramirez.

A todos deseamos felicísimo viaje y en especial a la Srta. Aurora García Nogueroi, quien en breve se embarcará para la República Argentina, donde la espera su esposo. Reciban también con este motivo nuestra cariñosa felicitación los contrayentes y sus familias.

Hoy ha llegado el padre político de don Javier Olazabal y esta tarde es esperada su Señora madre. El estado de D. Javier, aun dentro de la gravedad, hace concebir algunas fundadas esperanzas. Así vivamente lo deseamos.

Ayer llegó de Madrid en el automovil del Sr. Arpon, el Alcalde de esta capital, D. Mariano Vicén. Bienvenido.

Ayer regresó a Madrid el Dr. Manzanque, quien llamado por la familia del Sr. Olazabal llegó antesdeayer de la Corte para visitar al enfermo, de quien hablamos en otro lugar.

Por telégrafo

Madrid 22 (4 t.)

Canalejas y la cuestión religiosa

Canalejas ha desmentido la información de que Roma haya afirmado que la reforma del Concordato consiste en la admisión de los Jesuitas como tercera orden, sustituyendo además los antiguos Filipinos por Dominicos.

Díjonos que celebró cuatro conferencias con el Nuncio, exponiéndole sin ambages su pensamiento sobre el asunto para realizarlo durante toda la etapa ministerial.

ADOLFO ALVAREZ

Médico-oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista

D. Emilio Alvarado.

L. LARRUGA. -- Dentista.

ESTABLECIDO EN MADRID, LEÓN, 9.

Construcción de dentaduras por nuevos procedimientos Americanos, garantizando su perfecta adaptación, facilidad y comodidad para masticar.

Especialidad en toda clase de operaciones de Cirugía Dental y extracciones sin dolor.

Permanecerá en Soria del 10 al 30 de Abril.

Consulta de 9 a 1.—FONDA DEL COMERCIO

SORIA. Tipografía TIERRA SORIANA de J. Sáenz, Coliado 9.

Suscripción para la bandera española

que se ha de llevar a la República Argentina

(Continuación)

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like D. Cipriano Calonge, Silvino Paniagua, Agapito Alpanseque, etc.

Noticias.

Varias.

En la noche del miércoles, según indicábamos en nuestro último número y accediendo a las cariñosas invitaciones que nuestro particular amigo Sr. Sevilla nos hiciera en nombre del representante de la compañía «Singer» D. Fernando Cantero, tuvimos el gusto de asistir a la inauguración del nuevo local en que queda establecida la sucursal de la Compañía en esta capital.

El Nuncio le pidió autorización para transmitirlo oficiosamente a Roma y Canalejas se la dió gustoso redactándose dos notas para entablar las negociaciones con objeto de reducir y regular la situación de las Ordenes religiosas.

Se encargó también a nuestro Embajador en Roma que no las comunicara al Vaticano, hasta después de la publicación del Decreto de la disolución de las Cortes.

Así lo ha hecho.

El Cardenal Secretario de Estado no ha contestado aun, suponiéndose que lo hará pronto.

Lo de Marruecos

Hablónos luego del asunto de la carretera de Ceuta a Tetuán, insistiendo que tanto el General Aldave como el Gobierno han procurado desvanecer la alarma y los recelos que la citada proposición suscitó a los indígenas.

Confía en que no se aplazará por mucho tiempo la inmediata construcción de la carretera.

Las elecciones

y las tabernas

Canalejas ha desmentido la intervención del Gobierno con fines electorales en el asunto de la apertura de las tabernas en los domingos por convenio entre los taberneros y dependientes, estableciendo el descanso semanal, pues ese acuerdo es firme en virtud de la ley.

PRENSA ASOCIADA.

ANUNCIOS

AVISO

El médico operador D. Mariano de M. Martell, residente en Berlanga, pone en conocimiento de su clientela, que desde 1.º de Mayo próximo se establecerá en Zaragoza.

Cuanto deseen consultar hasta esa fecha, para las enfermedades de los ojos, pueden hacerlo en referida villa de Berlanga de Duero.

MARIANO DE M.-MARTELL

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE CIRCULACION GENERAL Y DE LA VISTA

Consulta de once a una

Plaza Mayor, 6.—Berlanga de Duero

Pedid el Coñac

PEDRO DOMEGO

Representante, HORACIO RODRIGUEZ

LOGROÑO

ESTAMPAS PARA LA PRIMERA Comunión. Variado y elegante surtido en la librería de Tierra Soriana.

SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz

60, Collado, 60 SORIA

Ultimas novedades en Sombreros flexibles, bongos, cordobeses, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fiadores, etc., etc.
Ultimas fantasias en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.
Se confeccionan Gorras a la medida, siendo el género y forma, a gusto del interesado.
Boinas, infinidad de clases.
Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.
Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.
Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma, Precios y condiciones dicho señor, informará.
CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del con-signatario a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, hachas y corilla, velas rizadas.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

Postales elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)
Con patente de invención por 20 años.



¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios, Gasto insignificante.
Dirigirse a su autor (primero en España) DONATO ARAUJO
Droguería General, Estación, II.—Vitoria

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
Pídase prospecto y se remitirá gratis.
Representante para la provincia de Soria: José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes.

Singer y Wheeler & Wilson

Máquina para coser
Establecimiento en Soria Calle del Collado 28.
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.— Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajos, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica "bovina central", la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa
JOSÉ RAEL
ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Acaña, 14.—Soria.
El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.
Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.
Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.
Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

ENCUADERNACIONES

Esta casa se encarga de la encuadernación de los Registros fiscales. Los Ayuntamientos no necesitan más que enviarnos la autorización, y se los encuadernaremos.
Así mismo se encarga de la encuadernación de Boletines oficiales, Consultores y cuanto necesiten los Ayuntamientos a precios económicos.
Tierra Soriana
COLLADO, 9

Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.
Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.
También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.
Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.
Unico punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo a su completo desarrollo.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de los mejores resultados la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni trastornos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, a los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas disolviéndolo en el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro e Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor.
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 9.

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.
SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
Redacción y Administración. Collado, 49, Soria.
Trimestre. 4,50 pesetas.
Semestre. 2,75
Año. 5,00
Id. (Extranjero) 10,00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta Tierra Soriana, Collado, 9, que es donde se edita.

IDEAL NUMANTINO

Imprenta y Librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, a precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos a los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

⊞ ⊞ ⊞ ⊞ Precios sin competencia. ⊞ ⊞ ⊞ ⊞

José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA

DISPONIBLE